

Estados financieros consolidados  
Fideicomiso de Fomento Minero y Compañía subsidiaria  
30 de septiembre de 2014 y 2013.

## Contenido

	<b>Página</b>
Balances generales consolidados	1
Estados de resultados consolidados	2
Estados de variaciones en el patrimonio consolidados	3
Estados de flujo de efectivo consolidados	4
Notas a los estados financieros consolidados	5



**Estado de Resultados Consolidado**

Por los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2014 y 2013  
(Cifras expresadas en pesos )

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>INGRESOS</b>		
POR INTERESES	150,380,915	179,637,757
POR VENTAS	1,551,108,000	1,315,908,000
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,701,488,915</b>	<b>1,495,545,757</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
GASTOS POR INTERESES	(14,515,885)	(31,772,757)
COSTO DE VENTAS	(929,462,000)	(760,609,000)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(439,644,007)	(385,541,813)
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	(2,311,265)	(383,861)
RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN	-	-
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	(186,057,215)	(164,287,300)
ESTIMACIÓN PARA RIESGOS CREDITICIOS	(21,443,359)	(31,946,769)
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>(1,593,433,731)</b>	<b>(1,374,541,500)</b>
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>108,055,184</b>	<b>121,004,257</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>		
INTERESES A FAVOR (CARGO), NETO	(8,800,000)	(2,282,000)
UTILIDAD (PERDIDA) EN CAMBIOS, NETO	36,417,000	73,433,000
<b>TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>27,617,000</b>	<b>71,151,000</b>
PARTICIPACIÓN DE LOS RESULTADOS DE COMPAÑÍA ASOCIADA	34,712,033	31,224,606
PARTIDAS NO ORDINARIAS, OTROS INGRESOS (GASTOS), NETOS	(26,254,401)	(22,663,022)
TRASPASO DE RECURSOS FISCALES		7,400,000
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>144,129,816</b>	<b>208,116,841</b>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(76,164,000)	(80,911,000)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO	17,150,000	(5,248,000)
<b>TOTAL DE IMPUESTOS</b>	<b>(59,014,000)</b>	<b>(86,159,000)</b>
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	(46,997,370)	(62,694,030)
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>38,118,446</b>	<b>59,263,811</b>

LAS 26 NOTAS ADJUNTAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO

**Estado de Variaciones en el Patrimonio Consolidado**

Por los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

	APORTACIONES	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	RESULTADO NETO DEL AÑO	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL DE PATRIMONIO
SALDOS AJUSTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	4,348,493,962	105,454,817	(6,591,450)	-	141,083,587	4,588,440,916	1,465,379,790	6,053,820,706
TRASPASO DEL RESULTADO NETO DEL AÑO AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	141,083,587		-	(141,083,587)	-		-
MODIFICACION DE RESERVAS	-			-	-	-		-
UTILIDAD INTEGRAL:								
- RESULTADO NETO	-	-	-	-	59,263,810	59,263,810	26,960,290	86,224,100
- RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-		(18,536,286)	-	-	(18,536,286)		(18,536,286)
- EFECTO POR CONVERSIÓN DE INVERSIÓN ACCIONARIA EN COMPAÑIA ASOCIADA	-	(3,966,351)		-	-	(3,966,351)		(3,966,351)
- OTROS AJUSTES AL RETANM						-		-
SALDOS AJUSTADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013	4,348,493,962	242,572,053	(25,127,736)	-	59,263,810	4,625,202,089	1,492,340,080	6,117,542,169
UTILIDAD INTEGRAL:								
- RESULTADO NETO	-				25,002,556	25,002,556	54,528,670	79,531,226
- RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-		(1,691,219)			(1,691,219)		(1,691,219)
- EFECTO POR CONVERSIÓN DE INVERSIÓN ACCIONARIA EN COMPAÑIA ASOCIADA	-	3,966,351		(1,346,757)		2,619,594		2,619,594
- OTROS AJUSTES AL RETANM						-		-
- DIVIDENDOS PAGADOS						-	(35,733,740)	(35,733,740)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	4,348,493,962	246,538,404	(26,818,955)	(1,346,757)	84,266,366	4,651,133,020	1,511,135,010	6,162,268,030
TRASPASO DEL RESULTADO NETO DEL AÑO AL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	84,266,366		-	(84,266,366)	-		-
UTILIDAD INTEGRAL:								
- RESULTADO NETO	-				38,118,446	38,118,446	46,997,370	85,115,816
- RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-		(8,829,869)		-	(8,829,869)		(8,829,869)
- EFECTO POR CONVERSIÓN DE INVERSIÓN ACCIONARIA EN COMPAÑIA ASOCIADA	-	(1,346,757)		3,507,525	-	2,160,768		2,160,768
- DIVIDENDOS PAGADOS						-		-
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	4,348,493,962	329,458,013	(35,648,824)	2,160,768	38,118,446	4,682,582,365	1,558,132,380	6,240,714,745

LAS 26 NOTAS ADJUNTAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

## Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Por los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

	2014	2013
<b>Actividades de operación</b>		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	144,129,816	208,116,840
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	186,057,215	164,287,300
Utilidad por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(9,483)
Utilidad por venta de bienes adjudicados	-	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-	-
Incremento (Disminución) a la estimación preventiva para riesgos crediticios	21,443,359	31,946,769
Incremento a la estimación para baja de valor de bienes adjudicados	-	10,102,510
Participación en las utilidades de compañía asociada	(34,712,033)	(31,224,606)
Dividendos cobrados	-	-
Provisión de indemnizaciones, primas de antigüedad y jubilaciones	-	-
Impuesto sobre la renta diferido	-	-
Intereses a favor	(8,640,000)	(12,437,000)
Ajuste por actualización de avalúos	-	(16,035,287)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	17,440,000	14,719,000
<b>Suma</b>	<b>325,718,357</b>	<b>369,466,043</b>
Disminución (aumento) en cartera de crédito	(256,197,778)	861,851,663
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a clientes	(11,232,000)	4,374,000
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	(30,900,622)	67,192,404
Disminución (aumento) en partes relacionadas	12,172,000	(73,141,000)
(Disminución) aumento en proveedores	56,473,175	19,213,142
(Disminución) aumento en acreedores diversos y otras cuentas por pagar	18,126,810	30,151,698
(Disminución) aumento en impuestos por pagar	(75,270,123)	(64,563,793)
(Disminución) aumento en participación de los trabajadores en las utilidades	(6,994,000)	3,685,000
Disminución (aumento) en inventarios	(58,028,000)	(55,544,000)
Disminución (aumento) en inversiones en valores	263,305,552	(571,774,260)
Disminución (aumento) en pagos anticipados	(8,499,000)	(5,264,000)
Disminución (aumento) en otros activos	56,116,138	55,898,195
(Disminución) aumento en créditos diferidos y cobros anticipados	(720,620)	(1,267,595)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>284,069,889</b>	<b>640,277,497</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Dividendos cobrados a compañía asociada	32,660,741	52,004,427
Adquisiciones (Bajas) de bienes adjudicados, neto	24,218,272	7,556,966
Adquisiciones de inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto	(182,661,001)	(78,220,086)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(125,781,988)</b>	<b>(18,658,693)</b>
<b>Efectivo excedente antes de actividades de financiamiento</b>	<b>158,287,901</b>	<b>621,618,804</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Dividendos pagados por compañía subsidiaria a inversionista minoritario	-	-
Participación accionista minoritario en bienes recibidos en donación	-	-
Intereses cobrados	8,640,000	12,437,000
Intereses pagados	(17,440,000)	(14,719,000)
Emisión de títulos de crédito	(308,517,265)	(454,509,346)
Préstamos bancarios y de otros organismos	147,674,132	(120,752,435)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(169,643,133)</b>	<b>(577,543,781)</b>
<b>(Disminución) incremento neto de efectivo</b>	<b>(11,355,232)</b>	<b>44,075,023</b>
<b>Disponibilidades al principio del periodo</b>	<b>17,006,469</b>	<b>22,616,783</b>
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>	<b>5,651,237</b>	<b>66,691,806</b>

LAS 26 NOTAS ADJUNTAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

# Notas a los estados financieros consolidados

## Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

### (Cifras expresadas en pesos)

#### 1 Constitución y objetivo social

Se constituyó por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 1° de noviembre de 1974, con la denominación de Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos, el cual se formalizó mediante contrato de fideicomiso el 18 de diciembre de 1975, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y como institución fiduciaria Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN); posteriormente, mediante acuerdo presidencial publicado en el DOF el 2 de febrero de 1990, se modificó su denominación por la de Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y se formalizó mediante contrato de fideicomiso de fecha 16 de julio de 1990, ampliando sus atribuciones para atender a productores de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo, carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos y minerales radioactivos.

Los fines del fideicomiso son entre otros los siguientes:

- Recibir y otorgar créditos para financiar las actividades relativas a su objeto.
- Efectuar por conducto de la Fiduciaria operaciones de descuento de los títulos de crédito que se emitan, en relación con los contratos de crédito que se celebren.
- Mejorar, ampliar y desarrollar técnicas de exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de todo tipo de minerales, con excepción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, o de minerales radiactivos.
- Proporcionar asesoría técnica y administrativa para la organización de los concesionarios y causahabientes de yacimientos de minerales y para la exploración, explotación, beneficio, industrialización y comercialización de los productos y sus derivados.
- Promover la instalación de empresas mineras e industrializadoras de productos para fortalecer la demanda interna, sustituir importaciones y, en su caso, favorecer exportaciones, a la vez que participar en empresas mineras de cualquier índole.
- Promover el estudio de procesos que incrementen el aprovechamiento de minerales y la realización de cursos de capacitación para mineros, ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.
- Arrendar en cualquiera de sus formas, administrar y enajenar sus bienes muebles e inmuebles según sea necesario para su objeto

El patrimonio del FIFOMI se integra por (i) la aportación inicial del Gobierno Federal por \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de Pesos 00/100 M.N.) a que alude la fracción I de la cláusula tercera del contrato de constitución del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (ii) los bienes o derechos resultantes de la extinción del fideicomiso constituido por el Gobierno Federal, con fecha 12 de enero de 1962, en Nafin, para estudios relacionados con la exploración, explotación y beneficio de minerales no metálicos, a que se alude en la fracción IV, de la cláusula tercera del contrato de creación del Fideicomiso Minerales no Metálicos Mexicanos; (iii) las aportaciones que acuerde otorgarle el Gobierno Federal; (iv) las aportaciones adicionales que se reciban de terceros, en los términos y condiciones que para tal efecto se convengan, previa autorización del Comité Técnico; y (v) los ingresos derivados de las operaciones del FIFOMI, o los que se obtengan por cualquier otro título legal.

En el año 1992 el FIFOMI recibió los bienes y derechos resultantes de la extinción de la Comisión de Fomento Minero (CFM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Minera en vigor, publicado en el DOF el 26 de junio de 1992. Como parte del patrimonio transferido por la CFM, se recibieron los recursos financieros del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM), que fueron aportados por el Gobierno Federal mediante la suscripción de dos préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y que fueron pagados por el PECAM. Con la recuperación de los recursos utilizados del préstamo, se formó un fondo para destinarlo a los mismos fines de los préstamos originales.

Con fecha 18 de julio de 2005, el H. Comité Técnico del FIFOMI, máximo órgano de dirección, en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, autorizó a la Administración del Fideicomiso de Fomento Minero la incorporación de los recursos del fondo del Programa Especial Complementario de Apoyo a la Pequeña y Mediana Minería (PECAM I y II) al patrimonio del FIFOMI, realizándose el traspaso de recursos con fecha 1° de agosto de 2005.

La Compañía Subsidiaria Exportadora de Sal, S.A. (ESSA) se constituyó el 7 de abril de 1954, modificando su denominación a Exportadora de Sal, S.A. de C.V. el 17 de junio de 1981 y es controlada por el Gobierno Federal a través del FIFOMI, por lo que es considerada una entidad paraestatal y como tal está obligada a cumplir con la normatividad relacionada con la Administración Pública Federal.

Su actividad principal es la producción y venta de sal marina, para lo cual celebró originalmente contrato para la exploración y explotación de salinas con la extinta Comisión de Fomento Minero (CFM actualmente FIFOMI), y a partir del 25 de agosto de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual se cancelaron las asignaciones a la CFM de las salinas de Guerrero Negro y se asignaron directamente a Exportadora de Sal, S.A. de C.V., realizando la transportación marítima, fluvial y lacustre, de sal y sus derivados, producidos o elaborados a través de Baja Bulk Carriers, usando para ello equipo y técnicas especializadas, con apego a las disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Dentro de la superficie concesionada a ESSA para la producción y explotación de sal, existen 35,168 hectáreas propiedad de comunidades ejidales de la región, situación por la cual, se realizan contratos de arrendamiento con los ejidatarios por el uso temporal de esas tierras.

ESSA tiene una concesión del Gobierno Federal para operar los muelles e instalaciones portuarios, ubicados en el Puerto de Chaparrito, B.C.S. y en Punta de Morro Redondo, en la Isla de Cedros, B.C.S.

Las ventas de ESSA provienen de exportaciones a precios convenidos en dólares estadounidenses. La venta de sal se realiza libre a bordo en Isla de Cedros, B.C.S. y los volúmenes y precios se ajustan una vez que dicho producto llega a su destino, haciéndose los análisis de laboratorio para verificar su calidad y peso; por esos ajustes se expiden notas de crédito que se descuentan de las ventas y la cartera de clientes.

Mediante escritura pública No. 961 de fecha 23 de diciembre de 2008, otorgada por el notario público No. 21 de la Ciudad de Guerrero Negro, B.C.S., se formalizó la fusión de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. y Transportadora de Sal, S.A. de C.V. subsistiendo ESSA como entidad fusionante.

## 2 Políticas contables

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados del Fideicomiso y los de ESSA (compañía subsidiaria) de la cual se posee el 51% del total de sus acciones, por lo cual se lleva a cabo la consolidación, conforme lo establece la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”.

### a) Bases de presentación

FIFOMI aplica las “Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, aplicables a los Fideicomisos Públicos a que se refiere la fracción IV del artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)” publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2006, que entraron en vigor en enero de 2007.

Por tal motivo, para efectos del registro y la valuación de activos, pasivos y patrimonio, así como la presentación y revelación de la información financiera, FIFOMI aplica las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como a las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular única de Bancos), diversas Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que se establecen de aplicación supletoria por la CNBV, y que no contravengan las disposiciones regulatorias existentes, así como las disposiciones particulares establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

#### **b) Conversión de estados financieros de compañía asociada extranjera**

A partir del 1 de enero de 2008 entró en vigor la NIF-B15 de aplicación prospectiva y que establece las normas para el reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera y de las operaciones extranjeras en los estados financieros de la entidad informante, y la conversión de la información financiera a una moneda de informe diferente a la moneda de registro o a la moneda funcional.

FIFOMI como entidad informante y su asociada Baja Bulk Carriers como operación extranjera, registran originalmente sus transacciones en pesos mexicanos y dólares americanos, respectivamente.

Baja Bulk Carriers se encuentra operando en un entorno no inflacionario; por lo que esta NIF regula que los activos y pasivos monetarios deben convertirse a pesos mexicanos aplicando el tipo de cambio del dólar americano vigente al cierre del ejercicio, mientras que los activos no monetarios, el resultado y el capital contable deben convertirse a tipo de cambio histórico.

Para efectos de cuantificar el método de participación registrado por FIFOMI en 2014 y 2013 por la inversión en acciones en esa asociada, se aplicó el tipo de cambio FIX del dólar americano vigente al cierre del ejercicio para todas las cuentas del capital contable, incluyendo el resultado de cada ejercicio.

#### **c) Estados financieros básicos**

FIFOMI emite los balances generales, los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, acompañados de las notas que les son relativas; de conformidad con las normas establecidas por la CNBV.

#### **d) NIF B-2, Estado de flujos de efectivo**

FIFOMI presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la utilidad neta y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

#### **e) NIF B-10, Efectos de la inflación**

En términos de la NIF B10, la inflación anual de 2013, 2012 y 2011 fue de 3.9749, 3.5683 y 3.8187%, respectivamente, por lo tanto la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales fue de 11.7972%, y la inflación acumulada del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 fue de 1.021%, conforme la NIF B-10, esta inflación acumulada corresponde a un entorno no inflacionario; en consecuencia FIFOMI no reconoció los efectos de la inflación en los estados financieros al 30 de septiembre de 2014 y 2013.

#### **f) Disponibilidades e inversiones en valores realizables**

Las disponibilidades se encuentran representadas por el efectivo en caja y por los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional, valuados a su valor nominal, los intereses generados son reflejados en resultados (ingresos por intereses).

Las inversiones en valores están conformadas por títulos disponibles para la venta y títulos recibidos en Reporto, se registran al costo de adquisición. Al cierre del periodo se determina su valor en libros a valor razonable, reconociendo el premio que se obtiene con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación.

**g) Inventarios y costo de ventas**

Los inventarios se valúan originalmente a su costo de adquisición bajo el método de costos promedio y bajo el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas. El inventario de Sal se encuentra valuado conforme el último costo de producción del trimestre.

**h) Cartera de Crédito**

La cartera de crédito se integra por cartera vigente y vencida y se expresan a su valor nominal.

La mayor parte de los créditos se han otorgado bajo la figura denominada descuentos, operando el Fidecomiso como banco de segundo piso. El otorgamiento de los créditos se realiza, básicamente con el análisis de la situación financiera del cliente, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y demás características generales señaladas en las Reglas de Operación del FIFOMI, así como en las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV.

**Políticas establecidas para el Otorgamiento de Crédito.****Intermediarios Financieros Especializados (IFES)**

- a) Realizan las operaciones al amparo de una Línea Global de Descuento, conforme a lo establecido en las reglas de operación para el descuento de crédito.
- b) Los descuentos facultativos son aprobados por el Intermediario Financiero y posteriormente por el Comité que corresponda.
- c) Los intermediarios con experiencia favorable y solidez financiera, pueden descontar los créditos en forma automática, a través de:
  - Modelo paramétrico aprobado por el Comité Interno de Crédito.
  - Validación de su Sistema de Originación y Administración de Crédito del IFE.
  - Mediante Descuento Ágil.
- d) El financiamiento máximo por empresa o grupo de empresas es hasta del 40% del capital contable de los IFE's, excepto para los Fondos de Fomento Estatal (FFE) y las Sociedades Financieras Populares (SOFIPO's) que será de hasta el equivalente en M.N. a 330,000 UDI's así como de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) que será de hasta el equivalente en M.N. a 500,000 UDI's.
- e) La autorización de la Línea Global de Descuento se establece en tres instancias de decisión: el Comité Técnico a partir del 21 de octubre de 2013 autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 70 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas; el Comité Externo de Crédito autoriza montos superiores al equivalente en M.N. a 40 millones de UDI's y hasta 70 millones de UDI's por empresa o grupo de empresas y el Comité Interno de Crédito autoriza montos hasta el equivalente en M.N. a 40 millones de UDI's por empresa o grupo de empresa.

**Intermediarios Financieros Bancarios y de Grupos Financieros Bancarios (IFB).**

Operan principalmente a través de una Línea Global de Descuento, cuyo límite puede ser hasta de 95.0 millones de UDI's.

**Créditos de Primer Piso.**

- a) FIFOMI puede otorgar en forma directa hasta el 40% de su cartera total de acuerdo a lo autorizado por el Comité Técnico del 18 de julio de 2014.
- b) El importe de financiamiento para empresas en operación es hasta del 100% del costo del proyecto a financiar, mientras que en nuevos proyectos dicho porcentaje es hasta del 50%.
- c) Los requisitos consideran la integración de un estudio de crédito con información cualitativa y cuantitativa, incluyendo en todos los casos, información financiera y consulta de buró de crédito.

- d) La autorización de los créditos se establece en tres instancias de decisión: El Comité Técnico autoriza créditos por montos superiores a 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Externo de Crédito autoriza créditos por montos superiores a 10.0 y hasta 25.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas. El Comité Interno de Crédito autoriza créditos por montos hasta por 10.0 millones de dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, por empresa o grupo de empresas.

### **Programas especiales de financiamiento de Primer Piso.**

Los siguientes programas, forman parte del presupuesto asignado al otorgamiento de créditos de primer piso:

**Cadenas Productivas FIFOMI-NAFIN.-** El sistema de CADENAS PRODUCTIVAS fue creado por NAFIN y ofrece productos y servicios electrónicos, para realizar transacciones financieras, consultar información, intercambiar datos, entre otras cosas. Este sistema permite llevar a cabo la operación de descuento o factoraje electrónico, mediante el cual el intermediario financiero adquiere la propiedad de los derechos de crédito de contra-recibos o cualquier otro instrumento, en el cual se hacen constar derechos de crédito a su cargo y a favor de las MIPYMES, emitido por las empresas denominadas de Primer Orden.

**Programa Nacional de Crédito Directo con Apoyo Integral para la Pequeña Minería.-** Para este programa se destina un monto inicial de financiamiento hasta por 100 millones de pesos, que representan dos veces los recursos que aporten los Gobiernos de los Estados en garantías líquidas.

**Programa Especial de Financiamiento para la Pequeña Minería del Carbón del Estado de Coahuila.-** Otorga financiamiento de primer piso a los pequeños productores de carbón de la región carbonífera de Coahuila, para adquirir el equipo necesario para su operación y capital de trabajo, así como contribuir a establecer condiciones de operación y seguridad en las instalaciones y funcionamiento de las minas subterráneas de carbón, además de complementar o reforzar las medidas de seguridad que establece la norma oficial Mexicana NOM-032-STPS-2008, a efecto de prevenir riesgos a los trabajadores que laboren en ellas. Este Programa prevé la derrama de hasta 50 millones de pesos en una primera etapa, otorgando financiamientos con montos hasta de 1 millón de pesos (refaccionario y/o habilitación o avío).

Se cuenta con Manuales de Procedimientos que describen las políticas y procedimientos que regulan la actividad crediticia y especifican la responsabilidad de los que intervienen en los procesos de originación y administración del crédito. Dichos manuales se apegan a las disposiciones de carácter general en materia de contabilidad aplicable a los fideicomisos públicos y en lo posible como medida prudencial a la circular única de Bancos emitidos por la CNBV.

Los servicios de financiamiento que presta la Institución, están complementados con programas de garantías con fondos líquidos provenientes de la Secretaría de Economía, a efecto de impulsar el desarrollo de las Mipymes del sector minero y su cadena de valor, que no cuentan con garantías suficientes para tener acceso al crédito y minimizar el riesgo en la recuperación de los recursos otorgados.

### **Políticas y procedimientos para la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio.**

#### **1) Políticas de evaluación:**

- a) Las Gerencias Regionales o en su caso el área de negocios son responsables de integrar los expedientes de crédito y elaborar el resumen ejecutivo de los prospectos de financiamiento, cumpliendo con el listado de requerimientos que se tienen establecidos.
- b) Los expedientes integrados son remitidos a las oficinas centrales al área de Mesa de Control.
- c) Mesa de Control deberá turnar el expediente a la Gerencia de Crédito y Contratación para elaboración del dictamen de crédito e integración, para su presentación a las Instancias de Decisión de la Entidad.

d) La Gerencia de Crédito y Contratación es la responsable de elaborar el dictamen de crédito e integrar en su caso, los dictámenes Técnico, Legal y Opinión de Riesgos, de solicitudes de incorporación de intermediarios financieros, operaciones de descuento de créditos; así como, solicitudes de crédito directo y descuento de proyectos.

2) **Política del seguimiento de riesgo crediticio.**

Las gerencias regionales son las responsables del seguimiento post-crédito, el cual inicia a partir de que se otorgan los recursos.

3) **Tasas aplicables y recuperación de crédito:**

a) Las tasas de interés aplicables son autorizadas por el Comité Interno de Crédito.

b) Los pagos se reciben mediante transferencia electrónica

**Políticas para la recuperación extrajudicial de créditos vencidos.**

La Gerencia de Cartera envía requerimientos de pago a todos aquellos acreditados que se encuentran con retraso en sus pagos, si no se obtiene la recuperación dentro de los primeros tres meses, se turnan a la Subdirección Jurídica para su recuperación por la vía judicial.

El procedimiento se encuentra establecido en el Manual de Administración de Crédito autorizado por el Comité Técnico.

**Políticas para la recuperación judicial de los créditos vencidos.**

La Gerencia de Procesos Contenciosos notifica el vencimiento anticipado del adeudo al acreditado, si no se obtiene propuesta de pago, reestructuración, dación en pago, o alguna combinación de estas, se inician las acciones legales correspondientes.

**Programas de Garantías:**

**Primeras Pérdidas (FP2007-17):** Este programa se creó con un fondo líquido de 50 millones de pesos, más los rendimientos generados, integrado con aportaciones de recursos del 50% por el Fondo Pyme de la Secretaría de Economía y de otro 50% por parte de FIFOMI, con el propósito de colocar hasta un monto de 500 millones de pesos en créditos para apoyar a la pequeña y mediana empresa; dicho programa es dirigido a intermediarios financieros bancarios y a intermediarios financieros especializados, que integren sus portafolios con pequeñas y medianas empresas y que a su vez la actividad productiva esté considerada dentro de las 110 actividades apoyables por FIFOMI. Al cierre de septiembre 2014 su grado de avance es del 100%.

**Crédito Directo (FP2006-219):** Se cuenta con un fondo líquido de 20 millones de pesos, más rendimientos generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaría de Economía. Al cierre de septiembre 2014 su grado de avance es del 100%.

**Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva a través del FIFOMI (FME2010-3):** El monto de este programa es de 25 millones de pesos, más los intereses generados, para destinarse de la siguiente forma:

- **Programa de Garantías a través de Intermediarios Financieros**, por un monto de 15 millones de pesos. Al cierre de septiembre 2014 su grado de avance es del 100%.
- **Programa de Garantías de Crédito de Primer Piso**, por un monto de 10 millones de pesos. De este programa el Fideicomiso México Emprende autorizó destinar 3.75 mdp para el Programa Nacional del Estado de Sinaloa, quedando 6.25 mdp para créditos directos. Al cierre de septiembre 2014 el grado de avance para Créditos Directos es del 80.34% y para el Programa Nacional del Estado de Sinaloa un 10.67%.

**Fondo de Garantías para Apoyar la Modernización y Equipamiento de la Pequeña Minería y su Cadena Productiva (FME2011-9).**- )- Se cuenta con recursos por 50 millones de pesos, más los intereses generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaria de Economía..

En este programa se disminuyó la derrama esperada de 500 mdp a 250 mdp, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Economía y aprobado en su H. Comité Técnico en su Tercera Sesión Ordinaria del 2013, celebrada el 12 de Noviembre de 2013. Al cierre de septiembre 2014 su grado de avance es del 63.26%.

**Fortalecimiento del Programa Integral de Garantías para MIPYMES del Sector Minero y su cadena productiva, a través del FIFOMI (FME2012-14):** Se cuenta con 25 millones de pesos, más los intereses generados, integrado con aportaciones de recursos 100% de la Secretaria de Economía.

El programa de fortalecimiento del programa integral de garantías para MIPYMES del sector minero y su cadena productiva es complementario al programa integral de garantías para MIPYMES del sector minero y su cadena productiva a través del FIFOMI (IFE's y directos). Abierto para su aplicación a créditos de primer piso o descuentos con IFES, por lo cual, al cierre de septiembre 2014 su grado de avance es del 126.59%.

#### **Políticas contables y métodos utilizados para identificar los créditos comerciales emprobleados vigentes y vencidos.**

Para la identificación de créditos emprobleados correspondientes a la cartera vigente, se considera a aquellos que tienen retraso en sus pagos, y para los correspondientes a la cartera vencida, se considera a todos los créditos que cumplan con el criterio de Cartera Vencida establecidos por la CNBV.

#### **Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.**

- a. Se cuenta con un Manual de Administración de Crédito que califica a los acreditados de la siguiente manera:
  - Intermediarios Financieros.- Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera, administración, concentración de cartera, etc.
  - Directos.- Experiencia en el cumplimiento de las obligaciones de pago, situación financiera, administración de la empresa, condiciones de mercado con relación al acreditado, situación de las garantías, etc.
- b. La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se efectúa con base al resultado de la calificación de cartera del trimestre correspondiente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>Grado de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de Reserva</u>
<b>A</b>	0
<b>B</b>	10%
<b>C</b>	45%
<b>D</b>	80%
<b>E</b>	100%

### **Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**

Se registra contra los resultados del ejercicio correspondiente en que se determina.

#### **Cartera vencida**

Los créditos son clasificados como vencidos aplicando el criterio contable B-4 emitido por la CNBV

#### **Suspensión de la acumulación de intereses**

El registro de los intereses devengados derivados de los créditos es suspendido en el momento que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden y su recuperación se registra directamente en resultados.

#### **i) Bienes Adjudicados y/o Dación en Pago**

Las propiedades y los equipos adjudicados dentro de juicios relacionados con créditos a favor del FIFOMI, son registrados, en términos generales al valor que determina la instancia judicial.

Los bienes, valores o derechos recibidos en dación en pago se registran al valor del precio convenido

#### **Estimación para baja de valor de los bienes adjudicados**

La estimación se calcula conforme a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV.

- a. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:
- b.

ESTIMACIÓN PARA BIENES MUEBLES	
TIEMPO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN O DACIÓN EN PAGO (MESES)	PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

- c. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las estimaciones de acuerdo con lo siguiente:

ESTIMACIÓN PARA BIENES INMUEBLES	
TIEMPO TRANSCURRIDO A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN O DACIÓN EN PAGO (MESES)	PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

Las estimaciones se reconocen en los resultados del ejercicio.

**j) Inmuebles, Mobiliario y Equipo**

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo y la depreciación se calcula con base en el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

**k) Inversión en acciones**

La inversión en acciones de la compañía subsidiaria Exportadora de Sal, S. A. de C. V. y la asociada Baja Bulk Carriers, S. A., se valúan por el método de participación conforme a la NIF B-8 y NIF C-7, respectivamente, con base a sus estados financieros.

**l) Evaluación de activos de larga duración**

Los activos de larga duración, se valúan de conformidad con los lineamientos establecidos en el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración y su disposición” que establece entre otros aspectos, reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

Además de los terrenos ejidales, dentro de la superficie bajo el amparo de las concesiones mineras, existen terrenos propiedad del Gobierno Federal, donde la Compañía Subsidiaria ESSA tiene construidas todas sus instalaciones y las casas habitación de funcionarios y empleados; al término de la concesión las construcciones en esas superficies pasarán a ser propiedad de la Nación.

**m) Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera del Fideicomiso se actualizan a los tipos de cambio FIX aplicable al cierre del año. Las fluctuaciones cambiarias son consideradas como parte de los ingresos y gastos por intereses, afectando directamente los resultados del año.

**n) Beneficios a los empleados**

Los pagos, que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

**Obligaciones laborales del Fideicomiso****Indemnizaciones al término de la relación laboral**

Las indemnizaciones cubiertas al personal que se retira por diversas causas se aplican generalmente a la reserva para obligaciones laborales al retiro, en caso de ser ésta insuficiente, se aplica a resultados del periodo. Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, las provisiones para indemnizaciones se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la reserva que tiene registrada el FIFOMI por concepto de indemnizaciones asciende a \$11,909,833 y \$9,507,894 respectivamente. Los cargos a resultados por este concepto ascendieron a \$930,062 en 2014 y \$1,403,606 en 2013.

**Plan de pensiones**

Las pensiones pagaderas a los empleados se cuantifican mediante cálculos actuariales, y para cubrir el pasivo correspondiente existe un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI, para garantizar las obligaciones por beneficios actuales.

Mediante acuerdo 1234/FFM/IX/2011 de septiembre de 2011 con fundamento en el artículo 58 fracción II y XI de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y el artículo 134, segundo párrafo del Reglamento de la Ley

Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se autorizó llevar a cabo los trámites para la migración del Plan de Pensiones de personal de mando del Fideicomiso de Fomento Minero de un esquema de Beneficio Definido a uno de Contribución Definida.

Mediante acuerdo PP EXT I/05/2012 de enero 2012 se autorizó la migración de fondos para la constitución del Plan de Pensiones para el personal de mando de los empleados del Fideicomiso de Fomento Minero de Beneficio Definido a Contribución Definida de conformidad con los artículos 32 incisos g) y j) y 33 del Reglamento del Plan de Pensiones, los cuales fueron transferidos con fecha 06 de junio de 2012.

Al 30 de septiembre de 2014, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones por \$29,791,801 y \$39,428,948 para el personal de mando y personal operativo respectivamente y al 30 de septiembre de 2013 cubría obligaciones para ambos por \$79,731,390. Las aportaciones efectuadas al fideicomiso durante 2014 ascendieron a \$7,153,310 y \$6,713,058 para 2014 y 2013 respectivamente.

### **Prima de antigüedad**

La prima de antigüedad que es pagadera a empleados que se separen voluntariamente siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, además de los que sean separados justificada e injustificadamente conforme lo señala el artículo 162, fracción III de la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como gasto durante los años de servicio del personal, para lo cual se tiene un fideicomiso que es fondeado con recursos del FIFOMI para garantizar la obligación por beneficios actuales, que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2013.

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el fondo del fideicomiso cubre obligaciones por \$1,418,179 y \$1,640,790 respectivamente. Durante el periodo de enero a septiembre de 2014 y 2013 se efectuaron aportaciones por \$153,038 y \$179,123, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 el estudio actuarial muestra el cálculo en Beneficios por separación y Beneficios por retiro los cuales se presentan a continuación:

	Indem- nizaciones	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones (1)
Obligación por beneficios definidos (OBD)	7,822,260	1,805,488	42,534,723
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	-	-	11,863,806
Obligación por beneficios no adquiridos	7,822,260	1,805,488	30,670,917
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	(1,580,929)	(35,945,951)
Situación del fondo	7,822,260	224,559	6,588,772
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	-	(233,168)	(5,459,491)
Activo (Pasivo) neto proyectado reconocido en el balance gral.	7,822,260	(8,609)	1,129,281
Costo laboral del servicio actual	1,315,421	170,582	3,770,602
Costo financiero	556,054	144,862	2,726,378
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	(127,722)	(2,315,836)
Activo (Pasivo) de transición inicial	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	5,796,794	(61,576)	251,718
Costo neto del periodo	7,668,269	126,146	4,432,862

(1) Las cifras que se muestran en esta columna, corresponden exclusivamente al Plan de Pensiones del personal operativo; no incluye el correspondiente al de personal de mando que se encuentra en un Plan de Pensiones de contribución definida.

Los activos del plan de pensiones de personal operativo se integran por Instrumentos de Deuda por un monto de \$35,945,951 que representa el 39.55% del total del activo y por el valor presente actuarial de los costos normales futuros de \$54,931,958 que representa el 60.45%, lo anterior equivale al 100% del AP.

La tasa de descuento se ajustó tomando como referencia los bonos de largo plazo emitidos por el Gobierno mexicano. La tasa de descuento se determina de acuerdo a la metodología establecida en el NIC-19, para obtenerla se determinó la curva SPOT considerando los valores de CETES y Bonos M publicados por el Banco de México durante el mes de marzo de 2014. La tasa equivalente a descontar los pagos esperados con la tasa SPOT en los plazos correspondientes.

La tasa de descuento anual nominal es de 7.98%.

La tasa de rendimiento anual nominal es de 7.98%.

La tasa de crecimiento salarial esperado se determina con base a la tasa de inflación anual, que en este caso corresponde al 4%.

A continuación se presenta cuadro comparativo del periodo y cuatro años precedentes.

INDEMINIZACIONES					
	2013	2012	2011	2010	2009
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 7,822,260	\$ 8,650,432	\$ 8,863,144	\$ 8,959,146	\$ 8,810,468
Valor razonable de los activos del plan (AP)	-	-	-	-	-
Situación del plan	7,822,260	8,650,432	8,863,144	8,959,146	8,810,468
Ajustes de los pasivos	-	-	1,081,790	2,163,580	3,245,371
AP	\$ 7,822,260	\$ 8,650,432	\$ 7,781,354	\$ 6,795,566	\$ 5,565,097

PRIMA DE ANTIGÜEDAD					
	2013	2012	2011	2010	2009
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,805,488	\$ 1,882,096	\$ 1,782,750	\$ 1,822,415	\$ 1,762,168
Valor razonable de los activos del plan (AP)	1,580,929	1,679,517	1,547,904	1,705,490	1,629,102
Situación del plan	224,559	202,579	234,846	116,925	133,066
Ajustes de los pasivos	233,167	252,586	234,846	116,925	133,066
AP	\$ (8,608)	\$ (50,007)	\$ -	\$ -	\$ -

PLAN DE PENSIONES					
	2013	2012	2011	2010	2009
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 42,534,723	\$ 45,445,224	\$ 83,303,625	\$ 85,348,415	\$ 78,345,093
Valor razonable de los activos del plan (AP)	35,945,951	37,903,941	79,561,581	88,364,151	81,021,108
Situación del plan	6,588,772	7,541,283	3,742,044	(3,015,736)	(2,676,015)
Ajustes de los pasivos	5,459,491	6,412,002	3,742,044	(3,015,736)	(2,676,015)
AP	1,129,281	1,129,281	\$ -	\$ -	\$ -

En términos del párrafo 130, inciso n, de la NIF D-3, la mejor estimación de la entidad de las aportaciones al plan durante el periodo anual que comienza en enero de 2014 es de \$6,873,093 para el plan de pensiones y \$204,050 para prima de antigüedad.

Es política del FIFOMI contar con fondos líquidos para asegurar el cumplimiento de las posibles contingencias, para ello se tienen celebrados contratos de fideicomiso por medio de los cuales, en su carácter de fideicomitente, aporta recursos en efectivo al fiduciario Banco Scotia Bank, S.A. a fin de constituir los fondos que permitan cubrir las obligaciones derivadas de los planes de pensiones y jubilaciones y el de prima de antigüedad, mismos que se encuentran registrados en cuentas de orden.

### Beneficios a empleados de ESSA:

En el caso de la subsidiaria ESSA, los beneficios acumulados por pensiones y primas de antigüedad que tienen derecho los trabajadores por Ley y contratos colectivos de trabajo, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales que cuantifican el valor presente de esta obligación. La amortización del costo de los servicios anteriores que no se ha reconocido, se basa en la vida de servicio estimada del

personal. Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, los activos de los planes se encuentran fondeados en un fideicomiso contratado con Banamex, S. A., cuyo saldo es de \$447,845,000 y \$402,258,446, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 el estudio actuarial de ESSA muestra la siguiente información:

	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad
Obligación por beneficios definidos (OBD)	396,131,714	65,642,884
Valor razonable de los activos del plan (AP)	(273,972,390)	(54,057,191)
Situación del fondo	122,159,324	11,585,693
Ganancias (Pérdidas) actuariales no reconocidas (GPA)	(177,949,158)	(29,479,954)
Servicios anteriores no reconocidos	(9,126,263)	-
Activo (Pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general	(64,916,097)	(17,894,261)
Costo laboral del servicio actual	16,528,572	1,575,319
Costo financiero	24,948,289	4,152,810
Rendimiento esperado de los activos del plan	(2,797,612)	(513,635)
Reconocimiento de servicios anteriores y modificaciones al plan	11,218,087	2,789,550
<b>Costo neto del período</b>	<b>49,897,336</b>	<b>8,004,044</b>

**o) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipado o diferido**

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido del activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no existe algún indicio de que vaya a cambiar esta situación, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

**p) Resultado por tenencia de activos no monetarios**

FIFOMI registra la valuación por tipo de cambio de inversiones permanentes en acciones de la asociada Baja Bulk Carrier respecto a la parte proporcional del incremento en el capital contable correspondiente al ejercicio 2014 en el rubro de “resultado por tenencia de activos no monetarios”.

**q) Concentración de negocio**

Exportadora de Sal, S.A. de C.V. realiza principalmente sus ventas a Mitsubishi Corporation (accionista minoritario de ESSA) y Mitsubishi International Corporation, por lo que del 100% de las ventas obtenidas en 2014 el 72.9% (56.24% en 2013) corresponde a esa compañía.

**r) Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**s) Uso de estimaciones**

En la preparación de los estados financieros, la administración del FIFOMI realiza estimaciones tales como: reserva preventiva de riesgos crediticios, bienes adjudicados, plan de pensiones y la prima de antigüedad, entre otras, para presentar la información financiera de conformidad con las reglas de carácter general emitidas por la CNBV.

### t) Información por segmentos

A continuación se presenta la información por segmentos, correspondientes a los periodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.

	FIFOMI		ESSA	
	2014	2013	2014	2013
Intereses devengados a favor	150,380,915	179,637,757	-	-
Ventas	-	-	1,551,108,000	1,315,908,000
Activos	3,248,434,353	3,491,193,430	3,545,717,000	3,377,464,000
Pasivos	187,581,610	419,243,261	365,855,000	331,872,000

### u) Administración de riesgos

#### FIFOMI

Se cuenta con un Comité de Administración de Riesgos que está presidido por el Director General de FIFOMI e integrado, en términos generales por un experto independiente, un representante del Comité Técnico, el Subgerente de Administración de Riesgos, quienes tienen voz y voto y por el Titular del Órgano Interno de Control.

El Comité tiene la facultad de aprobar las metodologías y procedimientos para llevar a cabo la valuación, y medición de los riesgos cuyos resultados relevantes se informan al Comité Técnico.

Entre otros se determinan los siguientes riesgos:

#### Riesgo de Mercado

Mide el riesgo en el portafolio de inversión mediante el modelo de Valor en Riesgo (VaR), que al tercer trimestre de 2014 y al cierre del ejercicio se encuentra dentro del límite establecido:

Posición al 30 de septiembre de 2014	VaR Global	Uso del VaR	Límite de VaR Global
403.57 millones	2.45 miles	0.0006%	0.06%

#### Riesgo de Crédito

Para la medición del riesgo de crédito, se utiliza el modelo CYRCE, desarrollado por Banco de México, que consiste en un modelo paramétrico para asignar una distribución de probabilidad de las pérdidas al portafolio crediticio. En el siguiente cuadro, se muestra un resumen de la cartera crediticia (capital más intereses ordinarios exigibles), la pérdida esperada, VaR y reservas de cartera al 30 de septiembre de 2014.

Cartera al 30 de septiembre 2014	Probabilidad de Incumplimiento	Pérdida Esperada	VaR al 99%	Reservas
2,430.4	0.89%	21.5 millones	86.6 millones	106.1 millones

#### Riesgo de liquidez

La herramienta utilizada para medir este riesgo es Brechas de Liquidez..

#### Riesgo Tecnológico

Al cierre de septiembre de 2014 los siete indicadores del riesgo tecnológico se ubicaron dentro de la meta propuesta.

#### Riesgo Legal

Al cierre del tercer trimestre de 2014 se tienen cinco juicios por operaciones de crédito, así como once juicios laborales.

## Riesgos Operacionales

Se actualizó el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos, al cual se le da seguimiento de manera trimestral.

## ESSA

### Riesgo de Mercado

ESSA cuenta con un Comité de Inversiones que fue aprobado por el Órgano de Gobierno, para poder evaluar y atender las situaciones de mercado que se lleguen a presentar, incluyendo la contratación de instrumentos financieros derivados.

El Comité de Inversiones autoriza los montos totales a contratar en instrumentos financieros derivados de acuerdo con las disposiciones legales y gubernamentales que le sean aplicables, para esto se reúne por lo menos tres veces por año y reuniones adicionales cuando las necesidades lo ameritan. En dichas reuniones de Comité, se hace una revisión del valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados así como su efectividad en el periodo que se informa. El Comité de Inversiones puede sugerir cambios en las políticas y procedimientos establecidos.

Para mitigar el riesgo cambiario, ESSA realiza operaciones con instrumentos financieros derivados (Opciones, Forward, Range Forwards), para lo cual cuenta con un Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas que celebró con Banamex, S.A. el 15 de marzo de 2006, por medio de este contrato pacta venta de dólares americanos del ejercicio siguiente a una paridad cambiaria previamente establecida. Así mismo, se tienen contratos con Union Bank y Bank of Tokyo.

### **Para el ejercicio 2015, se pactaron las siguientes operaciones:**

Se pactó con Union Bank una operación en Forward por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio promedio de \$13.3500 (Fecha cierre operación 20/05/2014).

Se pactó con Banamex una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.2000 y techo de \$13.6300. (Fecha cierre operación 10/06/2014).

Para el año 2015, se pactó con Union Bank una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.5480 y techo de \$14.0480 con un costo por prima de 500,000 dólares. (Fecha cierre operación 29/07/2014)

Para el año 2015, se pactó con Union Bank una operación en Forward por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio promedio de \$13.5237. (Fecha cierre operación 06/08/2014)

Para el año 2015, se pactó con Union Bank una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.7355 y techo de \$14.2355 con un costo por prima de 500,000 dólares. (Fecha cierre operación 23/09/2014)

### **Para el ejercicio 2014, se pactaron las siguientes operaciones:**

Se pactó con Union Bank una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$12.6520 y techo de \$13.1520 con un costo por prima de 500,000 dólares. (Fecha cierre operación 10/05/2013).

Se pactó con Union Bank una operación en Forward por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio promedio de \$13.7240. (Fecha cierre operación 21/06/2013).

Se pactó con Banamex una operación en Collar (Range Forward) por \$20,400,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.4600 y techo de \$13.9600. (Fecha cierre operación 27/08/2013)

Se pactó con Union Bank una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.6770 y techo de \$14.1770 con un costo por prima de 700,000 dólares. (Fecha cierre operación 05/11/2013)

Se pactó con Banamex una operación en Collar (Range Forward) por \$20,800,000 dólares, con una venta de \$400,000 dólares semanales, a un tipo de cambio piso de \$13.3200 y techo de \$13.8200 con un costo por prima de 500,000 dólares. (Fecha cierre operación 23/12/2013)

### 3 Disponibilidades

Las disponibilidades consolidadas al 30 de septiembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

<b>Concepto</b>	2014	2013
Caja	1,456,001	611,000
Bancos	4,135,119	66,020,690
Otras disponibilidades restringidas	60,117	60,117
<b>Total</b>	<b>5,651,237</b>	<b>66,691,807</b>

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 las disponibilidades de FIFOMI no incluyen dólares; ESSA incluye dólares por \$56 y \$2,892,607, equivalentes en moneda nacional por \$762 y \$37,638,313 para 2014 y 2013, respectivamente, con un tipo de cambio de \$13.4330 en 2014 y \$13.1747 en 2013.

### 4 Inversiones en valores

Las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	2014	2013
<b><u>Títulos disponibles para la venta</u></b>		
<b><u>Otros títulos de deuda</u></b>		
Fondo de fondos	43,144,257	43,107,677
Suma títulos disponibles para la venta	43,144,257	43,107,677
<b><u>Títulos en reporto</u></b>		
<b><u>Deuda gubernamental</u></b>		
ISBPA182	175,420,035	
Cetes	115,321,978	20
Bpa 182	50,000,000	305,909,000
Bpag 91	164,999,938	162,217,154
Bpag 28		33,417,664
Bonos		76,986,616
Udibonos		22,413,384
Bondes D	282,999,896	567,782,588
Otros	161,830	75,011
Sub-total	788,903,677	1,168,801,437
<b><u>Deuda Bancaria</u></b>		
<b>Total</b>	<b>832,047,934</b>	<b>1,211,909,114</b>

#### FIFOMI:

- Durante el periodo de enero a septiembre de 2014 y 2013 los ingresos por intereses fueron de \$12,982,567 y \$9,952,904 respectivamente, no habiendo ingresos por resultados por valuación y por compraventa de valores.
- El Fideicomiso de Fomento Minero no pactó inversiones en directo en 2014 y 2013.
- El monto total de las operaciones en reporto de enero a septiembre de 2014, ascendieron a \$49,901,972,714 y en el 2013 a \$88,341,504,386.
- El monto de los premios de las operaciones de reporto reconocidos en los resultados del periodo de enero a septiembre de 2014 fueron de \$12,982,567 y 2013 por \$9,952,904.



TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE			CARTERA VENCIDA			TOTAL
	Dólares Convertidos a			Dólares Convertidos a			
	M. N.	M. N.	SUMA	M. N.	M. N.	SUMA	
<b>2013</b>							
Interm. Financiero Bancario	215,544,734	-	215,544,734	-	-	-	215,544,734
Interm. Financiero Especial.	1,816,138,072	-	1,816,138,072	96,583,659	-	96,583,659	1,912,721,731
Préstamos Directos	234,661,850	324,304	234,986,154	141,903,051	-	141,903,051	376,889,205
<b>Cartera Total</b>	<b>2,266,344,656</b>	<b>324,304</b>	<b>2,266,668,960</b>	<b>238,486,710</b>	<b>-</b>	<b>238,486,710</b>	<b>2,505,155,670</b>
Estimación preventiva	(30,316,831)	-	(30,316,831)	(155,002,656)	-	(155,002,656)	(185,319,487)
<b>Cartera Neta</b>	<b>2,236,027,825</b>	<b>324,304</b>	<b>2,236,352,129</b>	<b>83,484,054</b>	<b>-</b>	<b>83,484,054</b>	<b>2,319,836,183</b>

Al 30 de septiembre de 2014 el saldo de la cartera de crédito disminuyó \$74,785,101 respecto del año anterior, básicamente por la revisión de las tasas de interés que ocasionó que algunos intermediarios financieros bancarios prepagaran sus créditos, así como por la aplicación de la cartera vencida contra la reserva preventiva de \$135,447,984.

La estimación preventiva de enero a septiembre disminuyó en \$124,291,738 debido, básicamente por la aplicación contra las reservas por cartera vencida proveniente de los ejercicios 2007, 2009, 2010, 2011 y 2012, que se reclasificaron a cuentas de orden.

## 5.2 Desglose de la Cartera de Crédito por Sector y porcentaje de concentración:

SECTOR	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		TOTAL	
		%		%		%
<b>2014</b>						
Comercializadores de mineral	367,091,426	16	0	0	367,091,426	15
Consumidor de mineral	897,956,317	38	65,038,047	78	962,994,364	40
Productor de mineral	548,843,970	23	18,064,887	22	566,908,857	23
Servicios a la industria minera	533,375,921	23	0	0	533,375,921	22
<b>Cartera Total</b>	<b>2,347,267,634</b>	<b>100</b>	<b>83,102,934</b>	<b>100</b>	<b>2,430,370,568</b>	<b>100</b>
Estimación Preventiva	(39,651,029)		(21,376,720)		(61,027,749)	
<b>Cartera Neta</b>	<b>2,307,616,605</b>		<b>61,726,215</b>		<b>2,369,342,820</b>	

2013						
Comercializadores de mineral	111,320,283	5	2,887,201	1	114,207,484	5
Consumidor de mineral	1,190,609,312	53	181,824,597	76	1,372,433,909	55
Productor de mineral	483,220,900	21	53,774,910	23	536,995,810	21
Servicios a la industria minera	481,518,465	21	0	0	481,518,465	19
<b>Cartera Total</b>	<b>2,266,668,960</b>	<b>100</b>	<b>238,486,708</b>	<b>100</b>	<b>2,505,155,668</b>	<b>100</b>
Estimación Preventiva	(30,316,831)		(155,002,656)		(185,319,487)	
<b>Cartera Neta</b>	<b>2,236,352,129</b>		<b>83,484,052</b>		<b>2,319,836,181</b>	

En la composición de la cartera del ejercicio de 2014 con respecto al ejercicio de 2013 se destaca lo siguiente:

- El sector Comercializadores de Mineral creció en relación al ejercicio anterior en 221%, los demás sectores disminuyeron: Servicios de la industria minera 26%, Consumidor de Mineral 29% y Productor de Mineral 6%.
- Durante 2013 y 2014, FIFOMI reorientó sus esfuerzos de colocación, privilegiando al sector de la producción de mineral.

### 5.3 Clasificación por plazos de la Cartera de Crédito vencida:

TIPO DE CREDITO	1 a 180 días	181 a 365 días	366 días a 2 años	más de 2 años	TOTAL
<b>2014</b>					
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial.	0	24,653,957	20,155,384	601,890	45,411,231
Préstamos Directos	26,042,133	5,744,157	5,905,413	0	37,691,703
<b>Cartera Vencida</b>	<b>26,042,133</b>	<b>30,398,114</b>	<b>26,060,797</b>	<b>601,890</b>	<b>83,102,934</b>
Estimación preventiva					(21,376,720)
<b>Cartera Neta</b>					<b>61,726,215</b>

TIPO DE CREDITO	1 a 180 días	181 a 365 días	366 días a 2 años	más de 2 años	TOTAL
<b>2013</b>					
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial.	0	79,928,587	16,290,126	364,946	96,583,659
Préstamos Directos	10,577,839	8,923,073	36,806,275	85,595,863	141,903,050
<b>Cartera Vencida</b>	<b>10,577,839</b>	<b>88,851,660</b>	<b>53,096,401</b>	<b>85,960,809</b>	<b>238,486,709</b>
Estimación preventiva	-	-	-	-	(155,002,656)
<b>Cartera Neta</b>					<b>83,484,053</b>

La cartera vencida disminuyó en 2014 \$155,383,774 que representa el 65.1% con relación a 2013 derivado de la aplicación contra las reservas de crédito.

## 5.4 Desglose del saldo total de los créditos clasificados en emproblemados y no emproblemados.

TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE						TOTAL
	EMPROBLEMADA			NO EMPROBLEMADA			
	Dólares			Dólares			
	Convertidos a			Convertidos a			
M. N.	M. N.	SUMA	M. N.	M. N.	SUMA		
<b>2 0 1 4</b>							
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	107,841,073	-	107,841,073	107,841,073
Interm. Financiero Especial.	64,949,310	-	64,949,310	1,546,289,650	-	1,546,289,650	1,611,238,960
Préstamos Directos	28,527,160	-	28,527,160	321,264,016	278,396,425	599,660,441	628,187,601
Cartera vigente	93,476,470	-	93,476,470	1,975,394,739	278,396,425	2,253,791,164	2,347,267,634
Estimación preventiva	(39,651,029)	0	(39,651,029)	-	-	-	(39,651,029)
<b>Cartera Neta</b>	<b>53,825,441</b>	<b>0</b>	<b>53,825,441</b>	<b>1,975,394,739</b>	<b>278,396,425</b>	<b>2,253,791,164</b>	<b>2,307,616,605</b>

TIPO DE CREDITO	CARTERA VIGENTE						TOTAL
	EMPROBLEMADA			NO EMPROBLEMADA			
	Dólares			Dólares			
	Convertidos a			Convertidos a			
M. N.	M. N.	SUMA	M. N.	M. N.	SUMA		
<b>2 0 1 3</b>							
Interm. Financiero Banc.	-	-	-	215,544,734	-	215,544,734	215,544,734
Interm. Financiero Especial.	47,006,370	-	47,006,370	1,769,131,702	-	1,769,131,702	1,816,138,072
Préstamos Directos	42,601,293	324,304	42,925,597	192,060,556	-	192,060,556	234,986,153
Cartera vigente	89,607,664	324,304	89,931,968	2,176,736,992	-	2,176,736,992	2,266,668,960
Estimación preventiva	(30,316,831)	-	(30,316,831)	-	-	-	(30,316,831)
<b>Cartera Neta</b>	<b>59,290,833</b>	<b>324,304</b>	<b>59,615,137</b>	<b>2,176,736,992</b>	<b>-</b>	<b>2,176,736,992</b>	<b>2,236,352,129</b>

TIPO DE CREDITO	CARTERA VENCIDA						TOTAL
	EMPROBLEMADA			NO EMPROBLEMADA			
	Dólares			Dólares			
	Convertidos a			Convertidos a			
M. N.	M. N.	SUMA	M. N.	M. N.	SUMA		
<b>2 0 1 4</b>							
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial.	45,411,232	-	45,411,232	-	-	-	45,411,232
Préstamos Directos	37,691,702	-	37,691,702	-	-	-	37,691,702
Cartera vencida	83,102,934	-	83,102,934	-	-	-	83,102,934
Estimación preventiva	(21,376,720)	-	(21,376,720)	-	-	-	(21,376,720)
<b>Cartera Neta</b>	<b>61,726,215</b>	<b>-</b>	<b>61,726,215</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>61,726,215</b>

TIPO DE CREDITO	CARTERA VENCIDA						TOTAL
	EMPROBLEMADA			NO EMPROBLEMADA			
	Dólares Convertidos a			Dólares Convertidos a			
	M. N.	M. N.	SUMA	M. N.	M. N.	SUMA	
<b>2 0 1 3</b>							
Interm. Financiero Bancario	-	-	-	-	-	-	-
Interm. Financiero Especial.	96,583,659	-	96,583,659	-	-	-	96,583,659
Préstamos Directos	141,903,049	-	141,903,049	-	-	-	141,903,049
Cartera vencida	238,486,708	-	238,486,708	-	-	-	238,486,708
Estimación preventiva	(155,002,656)	-	(155,002,656)	-	-	-	(155,002,656)
<b>Cartera Neta</b>	<b>83,484,052</b>	<b>-</b>	<b>83,484,052</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>83,484,052</b>

### 5.5 Calificación de cartera.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito por actividad empresarial o comercial es la siguiente:

RIESGO	%	CARTERA DE CREDITO POR ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL		ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	
		2014	2013	2014	2013
<b>A</b>	0	2,084,456,620	1,988,738,668	-	-
<b>B</b>	10	224,611,221	238,481,755	22,461,122	23,848,176
<b>C</b>	45	38,199,793	14,374,789	17,189,907	6,468,655
<b>D</b>	80	83,102,934	263,560,457	83,594,439	210,848,365
<b>E</b>	100	-	-	-	-
		2,430,370,568	2,505,155,668	123,245,468	241,165,196
<b>PROGRAMA DE GARANTIAS COMPARTIDAS AL 50 %</b>					
<b>BANCO INTERACCIONES</b>		-	-	-	-
<b>SUB-TOTAL:</b>		-	-	-	-
<b>FONDO DE GARANTIAS</b>				(62,217,719)	(55,845,710)
<b>GRAN-TOTAL</b>		2,430,370,568	2,505,155,668	61,027,749	185,319,486

Se cuenta con una cobertura de garantías de primeras pérdidas por \$62,217,719; los recursos de estas garantías son administrados por FIFOMI y están registrados en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios disminuyó \$117,919,728.

5.6 Las reestructuraciones efectuadas en el periodo de enero a septiembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

TIPO DE CRÉDITO	2014			2013		
	Vigente	Vencida	TOTAL	Vigente	Vencida	TOTAL
Intermediario financiero bancario	-	-	-	-	-	-
Intermediario financiero especial.	-	-	-	13,837,175	-	13,837,175
Préstamos directos	-	-	-	2,100,000	-	2,100,000
	-	-	-	15,937,175	-	15,937,175

Las reestructuraciones se llevaron a cabo para continuar con la política de otorgar liquidez a los acreditados.

## 6 Cuentas por cobrar a clientes (Neto)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar a clientes se integran como se muestra a continuación:

	2014	2013
Sal Industrial, S.A. de C.V.	11,618,000	183,000
Sal de Mesa, S.A. de C.V.	15,710,000	12,185,000
Servicio de Puerto, S.A. de C.V.	1,581,000	1,492,000
Total	28,909,000	13,860,000
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(929,000)	(3,084,000)
Neto	27,980,000	10,776,000

## 7 Partes relacionadas

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el saldo por cobrar y por pagar de las partes relacionadas de la Compañía subsidiaria es el que se muestra a continuación.

	2014	2013
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
Baja Bulk Carriers, S. A.	5,430,000	7,868,000
Mitsubishi Corporation	392,595,000	311,292,000
Total	398,025,000	319,160,000
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
Mitsubishi Corporation	-	20,512,000
Baja Bulk Carriers	-	36,000
Total	0	20,548,000
Neto	398,025,000	298,612,000

Los saldos por cobrar que se tienen con Mitsubishi Corporation se derivan de la venta de Sal Industrial.

## 8 Otras cuentas por cobrar (neto)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 las otras cuentas por cobrar y su estimación se integran como se muestra a continuación:

<b>FIFOMI</b>	2014	2013
Préstamos y otros adeudos del personal	12,978,676	10,472,872
Deudores <sup>(1)</sup>	29,500,000	29,500,000
Otros deudores	3,442,919	444,516
<b>ESSA</b>		
Impuesto al valor agregado por recuperar	62,672,000	49,935,000
Impuesto por aplicar	-	-
Anticipos a proveedores	35,557,000	35,367,000
Otros deudores	14,295,000	5,155,000
Total	158,445,595	130,874,388
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(25,438,823)	(25,469,086)
Neto	133,006,772	105,405,302

(1) El 23 de febrero de 2011, venció el plazo que se había fijado a un deudor de FIFOMI para el pago del adeudo que asciende a \$29,500,000, derivado del contrato firmado. A la fecha existen dos demandas en su contra.

## 9 Inventarios

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, los inventarios se integran de la siguiente manera:

	2014	2013
Inventario de sal industrial y de mesa	235,306,000	202,209,000
Refacciones y materiales	191,893,000	180,370,000
Inventario en tienda	10,673,000	8,057,000
Total	437,872,000	390,636,000

## 10 Bienes Adjudicados, neto

Los bienes adjudicados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, se integran como se muestra a continuación:

	2014	2013
Muebles adjudicados (Equipo)	736,450	736,450
Inmuebles adjudicados	97,647,926	87,305,424
Total	98,384,376	88,041,874
Estimación para baja de valor	(69,561,940)	(34,656,839)
Neto	28,822,436	53,385,035
Total	28,822,436	53,385,035

## 11 Inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, neto

Al 30- de septiembre de 2014 y 2013 los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo se integran como se muestra en el siguiente cuadro:

	2014	2013
Terrenos, edificios e instalaciones	2,328,264,174	2,296,228,173
Maquinaria y equipo	1,841,029,000	1,663,977,000
Mobiliario y equipo	38,521,765	38,462,976
Equipo de transporte marítimo	1,213,628,000	1,256,618,000
Equipo de transporte	96,860,984	108,302,331
Equipo de cómputo	14,511,901	17,565,796
Equipo de laboratorio	10,827,000	10,290,000
Obras en proceso	251,374,000	137,376,000
Otros equipos	517,108	517,477
Total	5,795,533,932	5,529,337,753
Depreciación acumulada	(3,451,530,842)	(3,303,466,605)
Neto	2,344,003,090	2,225,871,148

## 12 Inversiones permanentes en acciones

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, las inversiones permanentes en acciones registradas a través del método de participación se integran de la siguiente manera:

Nombre de la empresa	Participación Accionaria	2014	2013
Baja Bulk Carriers, S.A. (Compañía asociada)	50%	127,033,173	93,392,070
Cluster Minero de Zacatecas A.C.			185,600
Total		127,033,173	93,577,670

2014

Nombre de la empresa	Activos Totales	Pasivos Totales	Capital Contable	Ingresos Totales	Utilidad
Baja Bulk Carriers, S.A.	378,690,339	124,623,713	254,066,627	1,432,267,526	69,424,067
Total	378,690,339	124,623,713	254,066,627	1,432,267,526	69,424,067

2013

Baja Bulk Carriers, S.A.	266,061,310	79,277,171	186,784,138	1,406,018,202	62,449,211
Total	266,061,310	79,277,171	186,784,138	1,406,018,202	62,449,211

El incremento en la inversión de Baja Bulk Carriers, S. A. en 2014 con respecto a 2013 fue de \$33,455,503.

### 13 Otros activos

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 los otros activos se integran como sigue:

	2014	2013
<u>ESSA</u>		
Activo neto proyectado del plan de pensiones y prima de antigüedad	36,309,000	34,563,000
Suma	36,309,000	34,563,000
<u>FIFOMI</u>		
SAP	17,708,562	31,875,412
Pago anticipado de prima en pago de deuda	839,161	
Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sinaloa	1,010,332	1,286,817
Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Oaxaca	250,000	250,000
Fondo de exploración – Gobierno del Estado de Sonora	250,000	250,000
Otros activos diversos	170,838	283,942
Suma	20,228,893	33,946,171
Total Consolidado	56,537,893	68,509,171

### 14 Captación tradicional

#### Emisión de certificados bursátiles

El 9 de agosto de 2012 FIFOMI realizó emisión de certificados bursátiles al amparo del programa autorizado por la CNBV, por un monto de \$300,000,000 a un plazo de 280 días, a una tasa de TIEE a 28 días más 52 puntos base, con pago de intereses cada 28 días y el capital al vencimiento de la emisión cuya fecha fue el 16 de mayo de 2013.

La primera emisión de certificados Bursátiles de largo plazo, fue el 19 de octubre de 2012, por un monto de \$500,000,000 de pesos, cuya fecha de vencimiento estaba programada para el 16 de octubre del 2015, FIFOMI tomó la decisión de ejercer el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles.

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Títulos de Créditos Emitidos corto plazo	0	154,410,962
Títulos de Créditos Emitidos largo plazo	0	192,307,692
	\$ 0	\$ 346,718,654

El 7 de febrero de 2014, se realizó el prepagado correspondiente al saldo total por amortizar incluyendo intereses devengados y prima por amortización.

### 15 Préstamos bancarios y de otros organismos

Al cierre del tercer trimestre del 2014, se tienen dos líneas de crédito que ascienden a 147,674,132, mientras que en el 2013 no se tenían ninguna línea de crédito.

## 16 Proveedores, acreedores diversos e impuestos por pagar

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 estos rubros se integran como sigue:

	2014	2013
Proveedores	58,966,029	21,545,842
	58,966,029	21,545,842
<u>Acreedores diversos y otras cuentas por pagar</u>		
Fondos de garantía	955,878	4,304,660
Acreedores por servicios de mantenimiento	-	-
Provisión para pago de indemnizaciones	-	2,320,569
Pasivo por obligaciones laborales al retiro D-3	12,038,997	9,507,894
Provisiones para obligaciones diversas	45,613,387	38,330,656
Tesorería de la Federación	5,828,000	5,451,000
Fondo de ahorro	163,000	184,000
Otros acreedores diversos relacionados con cartera	-	17,268,964
Otros acreedores diversos no relacionados con cartera	14,493,691	26,715,959
Servicio Geológico Mexicano	3,488,000	3,182,000
Otros acreedores diversos	4,623,888	2,522,884
Total	87,204,841	109,788,586
<u>Impuestos por pagar</u>		
Impuesto sobre la renta por sueldos y salarios	1,480,075	2,226,215
Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT	12,570,167	9,838,535
Impuesto sobre la renta	9,223,000	38,720,000
Impuesto al valor agregado	-	(21,882)
Otros	36,800,234	4,234,893
Total	60,073,476	54,997,761
<u>Otros</u>		
PTU	31,684,000	32,652,000
Total	31,684,000	32,652,000

## 17 Créditos diferidos y cobros anticipados

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 los créditos diferidos se integran por comisiones cobradas por anticipado por los créditos otorgados a terceros y ascienden a \$1,151,131 y \$2,024,418 respectivamente.

## 18 Posición en moneda extranjera

El tipo de cambio FIX utilizado al 30 de septiembre de 2014 fue de \$13.4330 y para 2013 fue \$13.1747.

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el Fideicomiso y ESSA tienen activos y pasivos expresados en dólares americanos como sigue:

	2014	2013
Activos	64,041,443	38,002,174
Pasivos	(558,000)	(1,816,000)
<b>Exceso de activos sobre pasivos</b>	<b>63,483,443</b>	<b>36,186,174</b>

## 19 Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 el patrimonio por \$4,348,493,962 se encuentra representado por aportaciones realizadas a valores nominales por el Gobierno Federal y su actualización

	2014	2013
Patrimonio contribuido	4,348,493,962	4,348,493,962
Resultados de ejercicios anteriores	329,458,013	242,572,053
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(35,648,824)	(25,127,736)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	2,160,768	-
Resultado neto del año	38,118,446	59,263,810
<b>Total</b>	<b>4,682,582,365</b>	<b>4,625,202,089</b>

El resultado por valuación de títulos disponibles para la venta muestra el efecto de la valuación de la inversión en el Fondo de Fondos.

El Resultado por tenencia de activos no monetarios se reclasificó a los resultados de ejercicios anteriores, toda vez que el FIFOMI a partir de 2008, ha suspendido la aplicación del Boletín B-10 de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de Información Financiera.

### Participación minoritaria-

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la participación del accionista minoritario en la Compañía subsidiaria consolidada asciende a \$1,558,132,380 y \$1,492,340,080, respectivamente.

## 20 Margen Financiero del FIFOMI

20.1 Los Ingresos por intereses generados de enero a septiembre de 2014 y 2013, se integran como sigue:

	2014		
	M. N.	DLLS.	TOTAL
Intereses provenientes de Bancos	191,763	-	191,763
Intereses provenientes de Inversiones en Valores	12,982,567	-	12,982,567
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	104,173,280	1,744,564	105,917,844
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	1,418,385	-	1,418,385
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	3,035,813	-	3,035,813
Utilidad en cambios	26,834,543	-	26,834,543
<b>Total</b>	<b>148,636,351</b>	<b>1,744,564</b>	<b>150,380,915</b>

  

	2013		
	M. N.	DLLS.	TOTAL
Intereses provenientes de Bancos	452,475	-	452,475
Intereses provenientes de Inversiones en Valores	9,952,904	-	9,952,904
Intereses de Cartera de Crédito Vigente	164,769,410	32,705	164,802,115
Intereses de Cartera de Crédito Vencida	3,159,090	-	3,159,090
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	1,271,174	-	1,271,174
Utilidad en cambios	7,403,994	-	7,403,994
<b>Total</b>	<b>187,009,048</b>	<b>32,705</b>	<b>187,041,752</b>

20.2 Los gastos por intereses que se generaron de enero a septiembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	2014	2013
Intereses por títulos de crédito emitidos	(1,611,282)	(24,916,244)
Intereses derivados de préstamos bancarios	(1,111,095)	(8,867,601)
Pérdida en cambios	(11,793,508)	(5,392,908)
<b>Total</b>	<b>(14,515,885)</b>	<b>(39,176,753)</b>

20.3 El margen financiero de enero a septiembre 2014 y 2013, fue el siguiente:

	2014	2013
Ingresos por Intereses	150,380,915	187,041,752
Gastos por Intereses	(14,515,885)	(39,176,753)
<b>Margen financiero</b>	<b>135,865,030</b>	<b>147,864,999</b>

## 21 Régimen Fiscal

De conformidad con Ley del Impuesto sobre la Renta, FIFOMI no es contribuyente de dicho impuesto; sin embargo, está obligado a retener el ISR y el IVA respectivamente sobre honorarios y arrendamientos.

En 2014 y 2013, la Compañía Exportadora de Sal, S. A. de C.V. (Compañía Subsidiaria) causó ISR por \$62,066,000 y \$43,910,000, respectivamente.

## 22 Impuesto sobre la renta diferido

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el pasivo por el efecto acumulado de ISR diferido de ESSA a esa fecha, derivado de la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de los activos y pasivos asciende a \$166,683,000 y \$183,388,000, respectivamente y está formado como sigue:

	2014	2013
<u>Activos diferidos</u>		
Estimación para saldos de cobro dudoso	3,480,000	4,126,000
PTU del ejercicio	9,731,000	10,042,000
<b>Total de activos diferidos</b>	<b>13,211,000</b>	<b>14,168,000</b>
<u>Pasivo diferido</u>		
Inventarios	(783,000)	1,074,000
Inmuebles, maquinaria y equipo, principalmente debido a los efectos de actualización mediante costos específicos y a diferencias en tasas de depreciación, neto	144,751,000	166,761,000
Activo neto proyectado (Plan de pensiones)	27,463,000	22,687,000
Otros	8,463,000	7,034,000
<b>Total de pasivos diferidos</b>	<b>179,894,000</b>	<b>197,556,000</b>
<b>Pasivo diferido neto del ejercicio</b>	<b>166,683,000</b>	<b>183,388,000</b>
<b>ISR Diferido del ejercicio registrado en resultados cargo (crédito)</b>	<b>17,150,000</b>	<b>(5,248,000)</b>

## 23 Contingencias

- a) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales del Activo neto proyectado del plan de pensiones mencionadas en la Nota 6 de la página 10 del informe correspondiente al tercer trimestre del 2014 de la empresa Exportadora de Sal
- b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.
- c) En el caso de la subsidiaria Exportadora de Sal, S. A. de C. V. (ESSA) y de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas.

- d) La subsidiaria ESSA tiene diversos litigios y/o juicios, derivados del curso normal de las operaciones, de los cuales la situación actual respecto de los mismos es la siguiente:
  1. Juicio de nulidad **28387/09-17-03-7**, Contra resolución contenida en el oficio 900-05-2009-7338 expedida el 24 de agosto de 2009 por la Administración Central de Fiscalización a Empresas que Consolidan Fiscalmente, que determinó crédito fiscal por un monto de \$4'635,276.94 de Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los meses de enero a noviembre de 2004, modificando los resultados fiscales de la empresa a nivel individual y a nivel consolidado del ejercicio de 2004.

**Estado que guarda.-** Pendiente de emitirse resolución

2. Juicio de nulidad **12366/14-17-05-4**: El 19 de mayo de 2014, la Entidad promovió demanda de nulidad en contra de la resolución contenida en el oficio 900 09 02 01-2014-8988 de 14 de febrero de 2014, emitido por el Subadministrador de Fiscalización a Grandes Contribuyentes diversos "5" de la Administración Central de Fiscalización a Grandes Contribuyentes Diversos, del Servicio de Administración Tributaria, por el que pretende dar cumplimiento a la sentencia definitiva de 14 de octubre de 2011 y sentencia interlocutoria de 17 de enero de 2014, dictadas en el juicio de nulidad 3578/08-17-06-1.

**Estado que guarda.-** El 18 de agosto del 2014 la autoridad interpuso recurso de reclamación en contra del acuerdo de admisión de la demanda, al considerar que la resolución contenida en el oficio 900 09 02 01-2014-8988 de 14 de febrero de 2014, no constituye una resolución definitiva que se pueda impugnar mediante juicio de nulidad.

3. Juicio de nulidad expediente **17130/12-17-01-12.-** Contra la resolución contenida en el oficio BOO.00.R02.03.D01LIQ.0006/12 de fecha 29 de febrero de 2012, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó a ESSA un Crédito Fiscal por el importe de \$2'265,558.74, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

**Estado que guarda.-** Con fecha 13 de mayo de 2014, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa dictó sentencia favorable a los intereses de la empresa, en el sentido de declarar la nulidad lisa y llana de la resolución contenida en el oficio número B00.00.R02.03.D01LIQ.0006/12 de 29 de febrero de 2012

Nota.- Ante la falta del acuse de notificación a la autoridad demandada, se sigue a la espera de que la sala especializada comunique si la autoridad interpuso Recurso de Revisión.

4. Juicio de nulidad expediente **2257/12-03-01-2.-** Contra la resolución contenida en el oficio BOO.00.R02.03.D01LIQ.0004/12 de fecha 29 de febrero de 2012, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional

del Agua, determinó a ESSA un Crédito Fiscal por el importe de \$11'286,939.39, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

**Estado que guarda.-** Con fecha 03 de septiembre de 2014, se notificó a través de correo certificado con acuse de recibo, la Sentencia Definitiva dictada por la Tercera Sala Auxiliar del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa, de fecha 13 de agosto de 2014, mediante la cual se declaró la Nulidad Lisa y Llana de la Resolución impugnada.

Nota.- La autoridad demandada cuenta con 15 días hábiles siguientes a la notificación de la sentencia, para interponer Recurso de Revisión en contra la misma

5. Recurso de revocación **158/2014** : Contra la resolución 900-09-05-2014-9931, de fecha 19 de junio de 2014, notificada a ESSA el 26 de junio de 2014, mediante el cual la Administradora de Fiscalización a Grandes Contribuyentes Diversos "5", determina el crédito en materia de Impuesto Sobre la Renta.- de las Personas Morales y de la base gravable para efectos de la participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas; por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2008, en cumplimiento a la resolución 900 04 05-2013-80362 emitida por la Administración de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes "5" de la Administración Central de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes, mediante la cual se resolvió el Recurso de Revocación: 79/13, de la siguiente manera:

I. Impuesto sobre la renta: \$106'797,153.17 (Ciento seis millones setecientos noventa y siete mil ciento cincuenta y tres pesos 17/100 M.N.)

II. Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa: \$14'739,275.83 (Catorce millones setecientos treinta y nueve mil doscientos setenta y cinco pesos 83/100 M.N.)

**Estado que guarda.-** Admisión de Recurso de Revocación

6. Juicio de nulidad expediente 19/12.- Contra la ilegal actualización de las cuotas y tarifas 2012 del OOMSAPAS, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, el día 03 de febrero de 2012, por franca violación a lo establecido en el artículo 27 fracción I y II, y 108 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur, en relación con el numeral 78 de la Ley de Hacienda para el municipio de Mulegé, Baja California Sur.

La emisión de las facturas electrónicas, por impugnarse conjuntamente con el primer acto de aplicación, derivado de la ilegal actualización, emisión y publicación de las cuotas y tarifas 2012 determinadas por el OOMSPAS.

**Estado que guarda.-** Mediante acuerdo de fecha 04 de abril de 2014, notificado personalmente el 20 de junio del presente año, el Magistrado de la Sala Unitaria de Justicia Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, se corrió traslado al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Mulegé, Baja California Sur, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Organismo Operador, así mismo el Magistrado se inhibió de conocer del presente asunto, al actualizarse una causa del impedimento y excusa establecida en la fracción VI del artículo 261 del Código Fiscal para el Estado y Municipios de Baja California Sur (estrecha amistad con el presidente municipal Lic. Guillermo Santillán Meza).

7. Juicio de nulidad expediente 407/13-03-01-9: Contra el ilegal acuerdo resolutivo del 19 de noviembre de 2013, recaído a recurso de inconformidad expediente R.I.B.C.S.18/2012.

**Estado que guarda.-** Con fecha 29 de Noviembre de 2013, se emitió sentencia favorable a ESSA, mediante la cual se resuelve:

"...Ha resultado infundada la causal de improcedencia y motivo de sobreseimiento planteada por la autoridad al dar contestación a la demanda por los motivos expuestos en el considerando tercero del presente fallo".

8. Recurso de Revocación 132/12.- Contra la resolución contenida en el oficio B00.00.R02.03.D01LIQ.0001/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del

Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó a ESSA un Crédito Fiscal por el importe de \$9,762,94, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

**Estado que guarda:** Pendiente de emitirse resolución y/o interponer negativa ficta.

9. Recurso de Revocación 128/12.- Contra la resolución contenida en el oficio número B00.00R.02.03.D01LIQ.0002/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó un crédito fiscal en cantidad de \$145,184.27, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

**Estado que guarda:** Pendiente de emitirse resolución y/o negativa ficta.

10. Recurso de Revocación 131/12.- Contra la resolución contenida en el oficio número B00.00R.02.03.D01LIQ.0003/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó un crédito fiscal en cantidad de \$3,559.50, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

**Estado que guarda:** Pendiente de emitirse resolución y/o negativa ficta.

11. Recurso de Revocación 130/12.- Contra la resolución contenida en el oficio número B00.00R.02.03.D01LIQ.0005/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó un crédito fiscal en cantidad de \$1,030.95, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

**Estado que guarda:** Pendiente de emitirse resolución y/o negativa ficta.

12. Recurso de Revocación 129/12.- Contra la resolución contenida en el oficio número B00.00R.02.03.D01LIQ.0007/12, a través de la cual la Dirección de Revisión y Liquidación Fiscal del Organismo de Cuenca Península de Baja California, Comisión Nacional del Agua, determinó un crédito fiscal en cantidad de \$99,908.88, por concepto de la supuesta omisión en el pago de derecho a pagar por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, correspondientes al primer, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008.

**Estado que guarda:** Pendiente de emitirse resolución y/o negativa ficta.

- e) En material laboral se tienen cinco juicios

## 24 Reestructuración de estados financieros

Conforme a la NIF B-1 Cambios Contables y Correcciones de Errores, emitida por el CINIF, FIFOMI llevó a cabo las siguientes correcciones retrospectivas a los estados financieros:

- a) El resultado por tenencia de activos no monetarios se reclasificó para efectos de presentación del 2013 a resultado de ejercicios anteriores para hacer los estados financieros comparables contra septiembre 2014.

A continuación se muestra el efecto en los cambios de presentación de los estados financieros del 2013.

	Cifras originales	Efecto del ajuste	Cifras reestructuradas
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Resultado de ejercicios anteriores	507,011,356	(264,439,303)	242,572,053
Resultado por tenencia de activos no monetarios.	(264,439,303)	264,439,303	0

## 25 Operaciones Financieras Derivadas

El Emisor (FIFOMI) no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, sin embargo, debido a que la mayoría de los ingresos por concepto de ventas de su subsidiaria Exportadora de Sal S.A de C.V. (ESSA) son en moneda extranjera, ésta, celebra instrumentos financieros derivados de cobertura como parte de su política de administración de riesgos para mitigar el riesgo cambiario.

ESSA no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con fines especulativos. Las operaciones con instrumentos financieros derivados se realizan únicamente con fines de cobertura, con el objetivo de mantener el valor razonable de la cuentas por cobrar a clientes expuestas a riesgo cambiario. La mayoría de los ingresos de ESSA están denominados en Dólares, por lo que, enfrenta riesgos asociados a movimientos en el tipo de cambio.

El 11 de abril de 2013 el Comité de Inversiones revisó la estrategia para el cierre de operaciones con derivados y acordó que en el caso de que el tipo de cambio llegara a ser inferior a los \$12.00 M.N., realizaría en 2014 una operación Range Forward con un costo por “Prima” de aproximadamente \$500,000.00 USD.

En el caso de que el tipo de cambio sea igual o superior a \$12.90 cerraría la operación con Forward.

Al 30 de septiembre de 2014, no se ha presentado ningún tipo de incumplimiento en los instrumentos financieros derivados celebrados por ESSA.

### Valuación

ESSA valúa todos los derivados en el balance general a valor razonable o valor de mercado (“mark to market”).

El reconocimiento del valor razonable depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios a valor razonable como sigue:

- a) si son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como la partida cubierta se registran contra resultados, o
- b) si son de flujo de efectivo, se reconocen temporalmente en la utilidad (pérdida) integral y se reclasifican a resultados cuando la partida cubierta los afecta. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de inmediato en resultados, en el resultado integral de financiamiento, independientemente de si el derivado está designado como cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

### Tipo Instrumentos Financieros Derivados Contratados

El portafolio está constituido por 2 tipos de operaciones:

1. Forwards.- Se pacta un tipo de cambio al vencimiento (si al vencimiento el tipo de cambio está por arriba de lo pactado se tiene una pérdida y si se encuentra por abajo se tiene una utilidad).
2. Collar o Range Forward.- Se establece un rango, si el tipo de cambio está por abajo al vencimiento el banco liquida el precio mínimo pactado, si se encuentra por arriba al vencimiento el banco liquida el precio máximo pactado, si al vencimiento está en el rango ESSA vende al valor de mercado (el tratamiento contable es igual al anterior)

ESSA cuenta con un Comité de Inversiones que fue aprobado por el Órgano de Gobierno, para poder evaluar y atender las situaciones de mercado que se lleguen a presentar, incluyendo la contratación de instrumentos financieros derivados.

El Comité de Inversiones autoriza los montos totales a contratar en instrumentos financieros derivados de acuerdo con las disposiciones legales y gubernamentales que le sean aplicables.

### **Mercado de Negociación**

Los instrumentos financieros derivados contratados por ESSA se operan en mercados extrabursátiles (over the counter) nacionales y extranjeros.

### **Contrapartes Elegibles**

Instituciones financieras mexicanas o extranjeras.

### **Principales Términos de los Contratos**

Todos los contratos que tiene celebrados ESSA están sujetos a los contratos ISDA MA (ISDA Master Agreement) para las contrapartes extranjeras y CMOF (Contrato marco para operaciones financieras derivadas) para contrapartes mexicanas. Debido al tipo de instrumentos derivados que contrata, ESSA no tiene celebrados Credit Support Annex o Contratos globales para otorgar garantías respecto de Operaciones Financieras Derivadas, por lo que a la fecha no tiene otorgadas garantías o colateral.

### **Designación de Agentes de Cálculo**

En todos los instrumentos financieros derivados contratados por ESSA, la contraparte respectiva actúa como agente de cálculo.

### **Políticas de Márgenes y Liquidez**

ESSA tiene establecido con la mayoría de sus contrapartes de manera contractual límites de operación.

Asimismo, para enfrentar posibles requerimientos de liquidez relacionados a instrumentos financieros derivados, ESSA dispone de su flujo de efectivo así como de los recursos provenientes de las ventas que realiza.

### **Valuación**

Por los términos en que se firmaron los contratos de los instrumentos financieros derivados, las contrapartes son los agentes valuadores y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado. ESSA monitorea el valor de mercado y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento de dicho valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación. Por lo anterior, el valor de mercado que envía el agente de cálculo o contraparte solamente es un valor indicativo, ya que los modelos que utilizan los bancos pueden diferir entre sí.

### **Cambios en la Exposición**

El valor de mercado razonable de los instrumentos financieros derivados de ESSA puede disminuir o aumentar en el futuro antes de la fecha de vencimiento de dichos instrumentos debido a las variaciones en el tipo de cambio.

Estas variaciones pueden ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas, fiscales, monetarias, volatilidad en tasas, liquidez de los mercados globales, eventos políticos internacionales y locales, entre otras.

No se tiene conocimiento de contingencias ni de eventos conocidos o esperados por la administración del Emisor

### Instrumentos Financieros Derivados que vencen durante el ejercicio 2015.

Al 30 de septiembre de 2014 se contrataron los siguientes derivados:

Union Bank		US\$ <sup>(1)</sup>	Tipo de cambio Promedio <sup>(2)</sup>	Techo <sup>(2)</sup>	Piso <sup>(2)</sup>	Vencimiento Semanal Durante 52 Semanas <sup>(1)</sup> Nocional
Forward	COB	US \$20.80	\$ 13.3500			\$ 0.40
Range Forward	COB	20.80		\$ 14.0480	\$ 13.5480	\$ 0.40
Forward	COB	20.80	13.5237			\$ 0.40
Range Forward	COB	20.80		\$ 14.2355	\$ 13.7355	\$ 0.40

#### Banamex

Range Forward	COB	US\$ 20.80		\$ 13.6300	\$ 13.2000	\$ 0.40
---------------	-----	------------	--	------------	------------	---------

<sup>(1)</sup> Cifras en millones de Dólares.

<sup>(2)</sup> Pesos por cada US\$1.

<sup>(3)</sup> Cifras en millones de Pesos.

COB: Cobertura

### Instrumentos Financieros Derivados que vencen durante el ejercicio 2014.

Al 30 de septiembre de 2014 se encontraban vigentes para ejercerse los siguientes derivados:

Union Bank		US\$ <sup>(1)</sup>	Tipo de cambio Promedio <sup>(2)</sup>	Techo <sup>(2)</sup>	Piso <sup>(2)</sup>	Vencimiento Semanal Durante 13 Semanas <sup>(1)</sup> Nocional
Range Forward	COB	US\$ 5.20		\$ 13.1520	\$ 12.6520	\$ 0.40
Forward	COB	5.20	\$ 13.7240			\$ 0.40
Range Forward	COB	5.20		\$ 14.1770	\$ 13.6770	\$ 0.40

US\$ 15.60

#### Banamex

Range Forward	COB	US\$ 5.20		\$ 13.9600	\$ 13.4600	\$ 0.40
Range Forward	COB	5.20		\$ 13.8200	\$ 13.3200	\$ 0.40

US\$ 10.40

<sup>(1)</sup> Cifras en millones de Dólares.

<sup>(2)</sup> Pesos por cada US\$1.

<sup>(3)</sup> Cifras en millones de Pesos.

<sup>(4)</sup> 51 semanas.

COB: Cobertura

### Información Cuantitativa

El efecto en el Estado de Resultados de ESSA del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 se muestra a continuación:

Union Bank	US\$ <sup>(1)</sup>	Tipo de cambio Ejercido <sup>(2)</sup>	MXN <sup>(3)</sup>	MXN Ejercido <sup>(3)</sup>	(Pérdida) Utilidad <sup>(3)</sup>	Collateral <sup>(4)</sup>
Range Forward	US\$ 5.60	\$ 13.1520	\$ 73.65	\$ 74.23	\$ (0.58)	
Forward	15.60 <sup>(5)</sup>	13.7240	213.28	204.48	8.79	
Range Forward	15.60	13.6770	213.36	204.48	8.88	
	<u>US\$ 36.80</u>		<u>\$ 500.29</u>	<u>\$ 483.19</u>	<u>\$ 17.09</u>	
<b>Banamex</b>						
Range Forward	US\$ 15.20	\$ 13.4600	\$ 204.59	\$ 199.25	\$ 5.35	
Range Forward	15.20	13.3200	202.46	199.12	3.35	
	<u>US\$ 30.40</u>		<u>\$ 407.05</u>	<u>\$ 398.37</u>	<u>\$ 8.70</u>	

- (1) Cifras en millones de Dólares.  
(2) Pesos por cada US\$1.  
(3) Cifras en millones de Pesos.  
(4) No hay colaterales.  
(5) Tipo de cambio promedio en el año

### Resumen de Instrumentos Financieros derivados.

A continuación se presenta el nocional y valor razonable de los instrumentos financieros derivados de ESSA al cierre de septiembre de 2014.

#### Resumen de Instrumentos Financieros Derivados Cifras al 30 de septiembre de 2014

Tipo de derivado	Fines de cobertura o Negociación	Monto nocional (1)	Variable de Referencia		Valor razonable (2)		Vencimiento Semanal Durante 26 Semanas <sup>(1)</sup>
			Jun.2014	Mar.2014	Jun 2014	Mar 2014	
Range Forward	COB	20.80	13.1520 - 12.6520	13.1520 - 12.6520	(1.70)	(1.07)	\$ 0.40
Forward	COB	20.80	13.7240	13.7240	2.23	8.57	\$ 0.40
Range Forward	COB	20.80	14.1770 - 13.6770	14.1770 - 13.6770	1.36	7.12	\$ 0.40
Range Forward	COB	20.80	13.9600 - 13.4600	13.9600 - 13.4600	0.50	4.68	\$ 0.40
Range Forward	COB	20.80	13.8200 - 13.32	13.8200 - 13.32	0.08	3.38	\$ 0.40

Notas:

- (1) Cifras en millones de dólares  
(2) Cifras en millones de pesos

## 26 Proyecto circular CNBV

En abril del 2014 la CNBV emitió el proyecto de “Disposiciones de Carácter General aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento” que en su momento será de aplicación obligatoria para esta Entidad, y está orientada básicamente a fortalecer el control interno en las operaciones, administración del riesgo crediticio, constitución de reservas preventivas; así como la creación del Comité de Auditoría y área de Contraloría Interna, entre otros.

Estas 26 notas son parte integrante de los estados financieros.